

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONTROLSALUD S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho días del mes de marzo del dos mil trece a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía CONTROLSALUD S. A., situada en la Avenida Quito No. 4823 intersección Oriente, se reúnen los accionistas siguientes: FILVEC S.A., representada por su Gerente General y Representante Legal SR. EDUARDO CORONEL DE LEMOS, propietario de 208 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; CARLOS LUIS LECARO VELEZ, propietario de 405 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; EDUARDO ANTONIO PEÑA HURTADO, propietario de 140 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; y GIAN CARLO MALNATI SANTOS, propietario de 47 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce.

Actúa como presidente el señor EDUARDO CORONEL DE LEMOS y como secretario el Gerente General, HATUS PELLEGRINI MINOLETTI, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil trece y recae en la señora Alicia Terreros González.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes por los accionistas presentes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia los prenombrados accionistas.

Por FILVEC S.A.



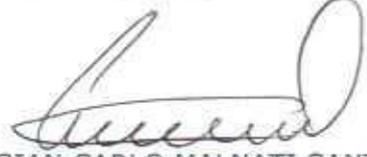
EDUARDO CORONEL DE LEMOS  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



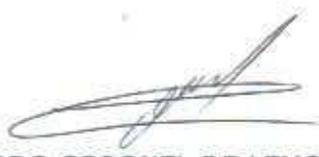
CARLOS LUIS LECARO VELEZ  
ACCIONISTA



EDUARDO PEÑA HURTADO  
ACCIONISTA



GIAN CARLO MALNATI SANTOS  
ACCIONISTA



EDUARDO CORONEL DE LEMOS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HATUS PELLEGRINI MINOLETTI  
SECRETARIO DE LA JUNTA